



Demografía I

Notas de Clase

Censos de Población y Vivienda

Objetivo:

 Entender a los Censos de Población/Vivienda y Conteos de Población como fuentes de datos demográficos.

Contenido:

- Censos y conteos de población:
 - Características, definiciones, principios, etapas, cédulas (boleta), ventajas y desventajas.
 - o Conteos de población.

Características de los Censos de Población y Vivienda

Debe estar:

- Auspiciado por el Estado
- En un territorio bien definido
- Secreto estadístico
- Principio de universalidad: nadie debe ser excluido
- Unidad de análisis censal
- Forma simultánea en el mismo territorio: referencia a un momento preciso en el tiempo.

Principios fundamentales

- Confidencialidad
 - Es parte importante para el éxito del censo. Debe quedar claro que la información solo se recopila para fines estadísticos, y que la información individual no se va a divulgar. El censo no puede servir para identificar personas específicas.
- Territorio bien definido
 - Implica una división político-administrativa y todas aquellas herramientas de tipo cartográfico que aseguren una completa captación de información, sin omisiones ni duplicidades.
- Auspicio oficial
 - o Independientemente de si lo ejecuta una institución gubernamental o privada.
- Recomendaciones internacionales
 - Que los censos de los distintos países sean simultáneos, preferiblemente en años terminados en 0. Periodicidad constante (cada 10 años). Que se ejecuten simultáneamente los censos de población y de vivienda.





Etapas

- Pre empadronamiento
 - o El censo se sanciona a través de decreto.
 - Se define un cronograma inicial de actividades.
 - Se actualiza la cartografía nacional y se determinan las zonas censales.
 - Se definen preguntas censales y realizan censos pilotos en las zonas seleccionadas.
- Empadronamiento
 - o Proceso de capacitación de los empadronadores y supervisores.
 - o Recolección de la información de acuerdo al tipo de censo (hecho o derecho).
- Post empadronamiento
 - o Recepción y verificación de cuestionarios.
 - Codificación.
 - Procesamiento estadístico.
 - o Publicación de resultados.
 - o Evaluación de calidad y cobertura.

Propósito

EL propósito es responder preguntas generales y específicas. ¿Cuántos somos? ¿Quiénes somos? ¿Dónde vivimos?

La información recolectada es la siguiente:

Características geográficas y de la migración interna.

Características de la migración internacional.

Características del hogar y la familia.

Características de las viviendas y de los hogares.

Características sociodemográficas.

Características educativas y socioculturales.

Características socioeconómicas.

Fecundidad y mortalidad.

Utilidad de los datos

- Permiten obtener información para áreas pequeñas.
- Son una materia prima para estimaciones y proyecciones.
- Son una fuente fundamental sobre movilidad espacial.
- Sirven para estimar niveles de mortalidad y fecundidad (métodos indirectos) y como denominador de tasas.
- Sus resultados tienen un uso fundamental en la planificación, implementación y evaluación de políticas públicas:
 - o Educación
 - o Empleo
 - o Vivienda
 - o Salud
 - o Urbanización y desarrollo rural.





Ventajas

- Alcance
 - O Desagregación (información para áreas geográficas menores).
- Alto costo
 - Limitaciones en información (periodicidad preestablecida, pocas variables, demora en la obtención de resultados).

¿Qué es un censo?

Un censo es una operación compleja, de enorme envergadura y de alto costo. Exige una planificación rigurosa (de recursos humanos y financieros, de tiempo y de materiales). Los censos están expuestos a errores tanto de **cobertura** como de **contenido**.

Errores comunes de contenido

- Mala declaración de la edad: algunas edades quedar subrepresentadas y otras, exageradas a raíz del redondeo y la preferencia por algunos dígitos;
- Mala declaración del número de hijos tenidos, a causa de la inclusión de aquellos que no nacieron vivos o de la omisión de los niños que nacieron vivos y fallecieron antes de la fecha del censo;
- **Respuestas incorrectas**, a veces intencionadas o motivadas por el olvido sobre: el nivel de educación, la actividad económica o los lugares de residencia anterior.

Errores de cobertura

Se pueden duplicar los datos de algunas personas y omitir otras. Esto puede obedecer
a deficiencias de la cartografía, a la utilización de procedimientos equivocados de los
enumeradores o sus supervisores o a problemas de accesibilidad a determinadas zonas
geográficas.

Conteos de población

- Conteo a mitad de período, la necesidad de un conteo a mitad de período obedece a:
 - Necesidad de contar con información actualizada para el estudio de los cambios en el período intercensal.
 - o Monitoreo y actualización de la pirámide poblacional.
 - o Complementar, mejorar y fortalecer las proyecciones de población.
 - o Actualización de la cartografía nacional y subnacional.
 - Monitoreo de metas y compromisos (ODS).
 - Generar una base para futuros marcos muestrales.
 - Fortalecer a los censos de la siguiente década censal y el sistema estadístico nacional.
 - o Incrementar la serie histórica.
- Preguntas mínimas (personas):
 - o Relación de parentesco
 - Sexo
 - o Edad





- o Lugar de residencia habitual (si el conteo fuera de hecho)
- Lugar de nacimiento (incluyendo año de llegada para los extranjeros)
- Lugar de residencia 5 años antes
- Preguntas mínimas (viviendas):
 - Tipo de vivienda (particular o colectiva según diferentes tipos de cada una de ellas)
 - Condición de ocupación
 - o Cantidad de personas que habitan en la vivienda
- Criterios metodológicos del conteo a mitad de período
 - El conteo a mitad de período censal cumple con los mismos criterios metodológicos de los censos. La diferencia con los censos viene dada fundamentalmente por la escasa cantidad de preguntas que se incorporan: sencillez temática, operativa y económica.
 - Características recomendadas:
 - Plano legal: La implementación debe ser reglamentada en el marco de la ley de estadística, o bien, en torno a la distribución de partidas presupuestarias de los municipios (caso brasileño).
 - Plano institucional: Los INE's deberían incorporar dentro de sus programas censales un subprograma dedicado al diseño del operativo del conteo a mitad de período.
- Metodología de relevamiento
 - Utilización de la misma estrategia de los operativos censales anteriores, o bien, a modo de ensayo, la que se pretende utilizar en el siguiente censo.
 - Se sugiere un cuestionario simple y breve que contenga sólo variables precodificadas o bien un número muy reducido de preguntas codificables.

Fortalezas

- Acceso al uso de dispositivos móviles.
- Oportunidad de los datos (consiguiente rápida obtención y difusión de los resultados, no más de seis meses post operativo).
- Inversión que permita anticipar y fortalecer las tareas previas del siguiente censo de población y vivienda, y por ende contribuir a disminuir sistemáticamente el presupuesto censal correspondiente a la próxima década.

Referencias:

CELADE (2022). Curso Regional de Especialización en Análisis Demográfico para el Desarrollo Sostenible. División de Población de las Naciones Unidas. Santiago - Chile.